



412-2007-AGN/J

Resolución Jefatural No.

Lima, 24 SET. 2007

VISTO, la carta presentada por el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, con fecha 21 de setiembre de 2007;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 364-2007-AGN/J, de fecha 27 de agosto de 2007, se designó al señor abogado Ricardo Arturo Moreau Heredia en el cargo de confianza de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Nivel Remunerativo F-4, a partir del 25 de agosto de 2007;

Que, mediante el documento de visto el mencionado funcionario presenta renuncia irrevocable al cargo que viene desempeñando;

De conformidad con la Ley 27594 – Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Aceptar la renuncia presentada por el señor abogado Ricardo Arturo Moreau Heredia, al cargo de confianza de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Nivel Remunerativo F-4, a partir del 01 de octubre de 2007, dándose las gracias por los servicios prestados y por su valiosa contribución a la gestión institucional en beneficio del Patrimonio Documental de la Nación.

Regístrese y comuníquese



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional